

VOZ DE LA FAMILIA

Conferencia virtual

Septiembre de 2020

**Los derechos de los padres como educadores primarios de sus hijos
y la obligación de los padres de oponerse a un plan de estudios contrario a la ley moral**

Me complace mucho ayudar a Voice of the Family en su noble labor de promover la sana doctrina y la disciplina de la Iglesia con respecto al matrimonio y su fruto incomparable: la familia. En particular, me complace abordar el tema crítico de la educación, que es la misión esencial de la familia y una expresión fundamental de nuestra cultura.

No puede escapar a la atención de ninguna persona reflexiva que la educación hoy en día está bajo un ataque feroz. Tanto en la educación como en el derecho, como expresiones fundamentales de nuestra cultura, asistimos al abandono de la comprensión de la naturaleza humana y de la conciencia por la que Dios nos llama a respetar la verdad de la naturaleza y a vivir de acuerdo con esa verdad en amor puro y desinteresado.

San Pablo, en su Carta a los Efesios, refiriéndose a la alienación del hombre de Dios y, por tanto, del mundo, declaró:

Pero ahora en Cristo Jesús, vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo. Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz, y mediante la cruz reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella las enemistades. Y vino y anunció las buenas nuevas de paz a vosotros que estabais lejos, y a los que estaban cerca; porque por medio de él los unos y los otros tenemos entrada por un mismo Espíritu al Padre. Así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo, en quien todo el edificio, bien coordinado, va creciendo para ser un templo santo en el Señor; en quien vosotros también sois juntamente edificados para morada de Dios en el Espíritu.¹

Sólo Cristo abre el entendimiento y anima el corazón a abrazar la verdad y vivirla en el amor. Los educadores, por tanto, cooperando con los padres, llevan a los niños a conocer a Cristo y a seguirlo en todo, y así llevarlos a la paz que es el deseo de todo corazón humano. La educación, tanto en el hogar como en la escuela, abre los ojos del niño para contemplar el misterio del amor de Dios por nosotros en el envío de su Hijo unigénito en nuestra carne humana y en el envío de su Espíritu Santo a nuestras almas, el gran fruto de la Encarnación redentora.

¹ Ef. 2, 13-22.

Los padres que en el pasado han dependido de las escuelas para ayudarlos a criar a sus hijos para que sean verdaderos ciudadanos del cielo y de la tierra, buenos miembros de la Iglesia y buenos miembros de la sociedad civil, encuentran que algunas escuelas son lugares de adoctrinamiento en el materialismo ateo con su relativismo concurrente. Esas escuelas, de hecho, intentan destruir la educación recibida en el hogar sobre las verdades más fundamentales: la verdad sobre la inviolable dignidad de la vida humana inocente, la integridad de la sexualidad humana y del matrimonio, y la irremplazabilidad de la relación del hombre con Dios o de la santa religión. Es más, cuando los padres intentan con razón proteger a sus hijos de una ideología tan nihilista, estas escuelas intentan imponer el adoctrinamiento a sus hijos de manera totalitaria.

Lamentablemente, algunas escuelas católicas, por una variedad de razones, imitan la situación de las escuelas no católicas al insistir en la ideología anti-vida, anti-familia y anti-religión que caracteriza la educación en general. Esta última situación es particularmente perniciosa, ya que los padres envían a sus hijos a una escuela católica, confiando en que será verdaderamente católica, cuando, en realidad, en nada se le parece. El funcionamiento de estas escuelas bajo el nombre de católico es una profunda injusticia para las familias.

En la raíz de la deplorable situación cultural en la que nos encontramos está la pérdida del sentido de la naturaleza y de la conciencia. El Papa Benedicto XVI abordó esta pérdida, en lo que respecta a los fundamentos del derecho, en su discurso ante el Parlamento alemán, el Bundestag, durante su Visita pastoral a Alemania en septiembre de 2011. Partiendo de la historia del joven Rey Salomón en su adhesión al trono, recordó a los líderes políticos la enseñanza de las Sagradas Escrituras sobre el trabajo de la política. Dios le preguntó al rey Salomón qué petición deseaba hacer al comenzar a gobernar al pueblo santo de Dios. El Santo Padre comentó:

¿Qué pedirá el joven soberano en este momento tan importante? ¿Éxito, riqueza, una larga vida, la eliminación de los enemigos? No pide nada de todo eso. En cambio, suplica: “Concede a tu siervo un corazón dócil, para que sepa juzgar a tu pueblo y distinguir entre el bien y mal (cf. 1 R 3, 9).”²

La historia del rey Salomón, como observó el Papa Benedicto XVI, enseña cuál debe ser el fin de la actividad política y, por tanto, del gobierno. Declaró: “La política debe ser un compromiso por la justicia y crear así las condiciones básicas para la paz... Servir al derecho y combatir el dominio de la injusticia es y sigue siendo el deber fundamental del político”.³

² “Was wird sich der junge Herrscher in diesem Augenblick erbitten? Erfolg – Reichtum – langes Leben – Vernichtung der Feinde? Nicht um diese Dinge bittet er. Er bittet: „Verleih deinem Knecht ein hörendes Herz, damit er dein Volk zu regieren und das Gute vom Bösen zu unterscheiden versteht“ (1 Kön 3,9).” Benedictus PP. XVI, Allocutio “Iter apostolicum in Germaniam: ad Berolinensem foederatum coetum oratorum,” 22 Septembris 2011, *Acta Apostolicae Sedis* 103 (2011), p. 663. [Bundestag]. Traducción española: http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/september/documents/hf_ben-xvi_spe_20110922_reichstag-berlin.html, pp. 1-2 [BundestagEsp].

³ “Politik muss Mühen um Gerechtigkeit sein und so die Grundvoraussetzung für Frieden schaffen... Dem Recht zu dienen und der Herrschaft des Unrechts zu wehren ist und bleibt die grundlegend Aufgabe des Politikers.” Bundestag, p. 664. Traducción española: BundestagEsp, p. 2.

El Papa Benedicto XVI preguntó a continuación cómo sabemos cuál es el bien y el derecho que el orden político y específicamente la ley deben salvaguardar y promover. Si bien reconoció que en muchos asuntos “el criterio de la mayoría puede ser un criterio suficiente”,⁴ observó que tal principio no es suficiente “en las cuestiones fundamentales del derecho, en las cuales está en juego la dignidad del hombre y de la humanidad.”⁵ En cuanto a los fundamentos mismos de la vida de la sociedad, el derecho civil positivo debe remitir “a la naturaleza y a la razón como verdaderas fuentes del derecho.”⁶ En otras palabras, se debe recurrir a la ley moral natural que Dios ha inscrito en cada corazón humano. Pienso en mi propia patria, los Estados Unidos de América, en la que la Corte Suprema de la nación ha presumido definir el comienzo de la vida humana, la unión matrimonial y la sexualidad humana misma según consideraciones materialistas y relativistas, sentimentales, en desafío a la ley escrita por Dios en el corazón humano.⁷

Lo que el Papa Benedicto XVI observó sobre los fundamentos del derecho en la naturaleza y la conciencia apunta al trabajo fundamental de la educación, a saber, el trabajo de fomentar en los estudiantes un “corazón que escucha” que se esfuerce por conocer la ley de Dios y respetarla desarrollándose la vida de las virtudes. La verdadera educación tiene como objetivo llevar a la persona humana “a la plena madurez humana y cristiana.”⁸ Baste decir que los padres deben velar por que la educación que se imparta a sus hijos sea coherente con la educación cristiana y la crianza en el hogar. Así como la familia es esencial para la transformación de la cultura, también lo es la educación debido a su conexión intrínseca con el crecimiento y desarrollo del niño.

La agenda completamente galvanizada contra la vida, la familia y la religión de nuestro tiempo avanza, en gran parte, debido a la falta de atención e información entre el público en general. Los persuasivos medios de comunicación, el poderoso promotor de la agenda, confunden y corrompen las mentes y los corazones, y entorpecen las conciencias a la ley escrita por Dios en la naturaleza y en cada corazón humano. En su Encíclica sobre el Evangelio de la vida, *Evangelium Vitae*, el Papa Juan Pablo II declaró:

Es urgente una movilización general de las conciencias y un común esfuerzo ético, para poner en práctica una gran estrategia en favor de la vida. Todos juntos debemos construir una nueva cultura de la vida: nueva, para que sea capaz de afrontar y resolver los problemas propios de hoy sobre la vida del hombre; nueva, para que sea asumida con una convicción más firme y activa

⁴ “...kann die Mehrheit ein genügendes Kriterium sein.” Bundestag, p. 664. Traducción española: BundestagEsp, p. 2.

⁵ “...in den Grundfragen des Rechts, in denen es um die Würde des Menschen und der Menschheit geht.” Bundestag, p. 664. Traducción española: BundestagEsp, p. 2.

⁶ “...Natur und Vernunft als die wahren Rechtsquellen.” Bundestag, p. 665. Traducción española: BundestagEsp, p. 3.

⁷ Cf. *Roe v. Wade* :: 410 U.S. 113 (1973); *Obergefell v. Hodges* :: 576 U.S. 644 (2015); and *Bostock v. Clayton County* :: 590 U.S. ____ (2020).

⁸ “... ad plenam maturitatem humanam et christianam” Ioannes Paulus PP. II, Adhortatio Apostolica *Familiaris Consortio*, “De Familia Christiana muneribus in mundo huius temporis,” 22 Novembris 1981, *Acta Apostolicae Sedis* 74 (1982), 823, n. 2. [FC]. Traducción española: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html, p. 1, no. 2. [FCEsp].

por todos los cristianos; nueva, para que pueda suscitar un encuentro cultural serio y valiente con todos. La urgencia de este cambio cultural está relacionada con la situación histórica que estamos atravesando, pero tiene su raíz en la misma misión evangelizadora, propia de la Iglesia. En efecto, el Evangelio pretende « transformar desde dentro, renovar la misma humanidad »; es como la levadura que fermenta toda la masa (cf. Mt 13, 33) y, como tal, está destinado a impregnar todas las culturas y a animarlas desde dentro, para que expresen la verdad plena sobre el hombre y sobre su vida⁹.

Lo que afirmó el Papa Juan Pablo II respecto a la movilización de conciencias sobre la inviolabilidad de la vida humana inocente se aplica también y con fuerza a la movilización de conciencias sobre la integridad del matrimonio y la vida familiar, y sobre la relación insustituible con Dios, que es la santa religión.

El Papa Juan Pablo II no dejó de notar que tales esfuerzos deben comenzar con “*la renovación de una cultura de vida dentro de las propias comunidades cristianas.*”¹⁰ La Iglesia misma debe afrontar la situación de tantos de sus miembros que, aunque sean activos en las actividades de la Iglesia, “caen en una especie de separación entre la fe cristiana y sus exigencias éticas con respecto a la vida, llegando así al subjetivismo moral y a ciertos comportamientos inaceptables”¹¹. Esta separación de la fe de la vida práctica es particularmente devastadora cuando influye en la educación. El niño, al que se le enseña a tener un “corazón que escucha”, que está naturalmente en sintonía con su conciencia, con la ley de Dios escrita en su corazón, es corrompido por aquellos en quienes se ve inducido a depositar su confianza. No solo se puede pensar en la corrupción provocada por una educación omnipresente falsa en la sexualidad humana. Los padres no pueden estar lo suficientemente atentos a la posibilidad de que tal corrupción entre en lo que debería ser la educación de sus hijos.

La educación católica de niños y jóvenes es una educación completa, es decir, el desarrollo de la razón a través de la impartición competente de conocimientos y habilidades dentro del contexto de la fe a través del estudio de Dios y de Su plan para nosotros y nuestro mundo, tal

⁹ “Quam primum inducantur necesse est *generalis conscientiarum motus moralisque communis nisus*, qui excitare valeant *validum sane opus ad vitam tuendam: omnibus nobis simul coniunctis nova exstuenta est vitae cultura: nova, quae scilicet possit hodiernas de vita hominis ineditas quaestiones suscipere atque solvere; nova, utpote quae acriore et alacriore ratione omnium christianorum conscientiam permoveat; nova demum, quae accommodata sit ad gravem animosamque culturalem suscitandam comparisonem cum omnibus. Huius culturalis conversionis necessitas coniungitur cum aetatis nostrae historica rerum condicione, at praesertim inhaeret in ipso evangelizandi munere quod proprium est Ecclesiae. Evangelium enim eo spectat «ut perficiat interiorem mutationem» et «humanitatem novam efficiat»; est velut fermentum quo pasta tota fermentatur (cfr Mt 13, 33), atque, qua tale, perfundere debet omnes culturas easque intus pervadere, ut integram declarent de homine deque eius vita veritatem.” Ioannes Paulus PP. II, Litterae encyclicae *Evangelium vitae*, “De vitae humanae inviolabili bono”, 25 Martii 1995, *Acta Apostolicae Sedis* 87 (1995), 509, n. 95. [EV]. Traducción española: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html, p. 82, n. 95. [EVEsp].*

¹⁰ “... *vitae cultura renovanda intra ipsas christianas communitates.*” EV, 509, n. 95. Traducción española: EVEsp, p. 82, n. 95.

¹¹ “... *seiunctionem quandam inferunt inter christianam fidem eiusque moralia circa vitam postulata, progredientes hac ratione ad moralem quandam subiectivismum adque vivendi mores qui probari non possunt.*” EV, 509-510, n. 95. Traducción española: EVEsp, p. 82, n. 95.

como Él se nos reveló a sí mismo y su plan. El Papa Pío XI, en su Encíclica *Divini Illius Magistri*, describió una educación católica o cristiana con estas palabras:

El fin propio e inmediato de la educación cristiana es cooperar con la gracia divina en la formación del verdadero y perfecto cristiano; es decir, formar a Cristo en los regenerados con el bautismo, según la viva expresión del Apóstol: Hijos míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto hasta ver a Cristo formado en vosotros (Gál 4,19). Porque el verdadero cristiano debe vivir la vida sobrenatural en Cristo: Cristo, vuestra vida (Col 3,4), y manifestarla en toda su actuación personal: Para que la vida de Jesús se manifieste también en nuestra carne mortal (2Cor 4,11).

Por esto precisamente, la educación cristiana comprende todo el ámbito de la vida humana, la sensible y la espiritual, la intelectual y la moral, la individual, la doméstica y la civil, no para disminuirla o recortarla sino para elevarla, regularla y perfeccionarla según los ejemplos y la doctrina de Jesucristo.

Por consiguiente, el verdadero cristiano, formado por la educación cristiana, es el hombre sobrenatural que siente, piensa y obra constante y consecuentemente según la recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo o, para decirlo con una expresión ahora en uso, el verdadero y completo hombre de carácter. Porque lo que constituye el verdadero hombre de carácter no es una consecuencia y tenacidad cualesquiera, determinadas por principios meramente subjetivos, sino solamente la constancia en seguir los principios eternos de la justicia, como lo reconoce el mismo poeta pagano, cuando alaba inseparablemente “iustum ac tenacem propositi virum”, es decir, la justicia y la tenacidad en la conducta justicia que, por otra parte, no puede existir en su total integridad si no es dando a Dios lo que a Dios se debe como lo hace el verdadero cristiano¹².

Sólo una educación tan completa puede guiar a nuestros niños y jóvenes por el camino de la felicidad para la que Dios nos ha creado a cada uno de nosotros. Con la ayuda de una buena

¹² “Eo proprie ac proxime intendit christiana educatio, ut, divina cum gratia conspirando, germanum atque perfectum christianum efficiat hominem: ut Christum scilicet ipsum exprimat atque effingat in illis qui sint Baptismate renati, ad illud Apostoli vividum: «Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis». Vitam enim supernaturalem germanus christianus vivere debet in Christo: «Christus, vita vestra», eandemque in omnibus rebus gerendis manifestare «ut et vita Iesu manifestetur in carne nostra mortali».

Quae cum ita sint, summam ipsam humanorum actuum, quod attinet ad efficientiam sensuum et spiritus, ad intellectum et ad mores, ad singulos et ad societatem domesticam atque civilem, christiana educatio totam complectitur, non autem ut vel minime exenuet, verum ut secundum Iesu Christi exempla et doctrinam extollat, regat, perficiat.

Itaque verus christianus, christiana educatione conformatus, alius non est ac supernaturalis homo, qui sentit, iudicat, constanter sibi congruenter operatur, ad rectam rationem, exemplis doctrinaque Iesu Christi supernaturaliter collustratam: scilicet, homo germana animi firmitate insignis. Neque enim quisquis sibi consentit et sui propriique tenax propositi agit, is solido ingenio est, sed unus ille qui aeternas iustitiae rationes sequitur, ut agnovit ethnicus ipse poeta, «iustum» una simul «et tenacem propositi virum» extollens; quae, ceterum, iustitiae rationes integre servari nequeunt, nisi Deo tribuatur – ut fit a vero christiano – quidquid Deo debetur.” Pius PP. XI, Litterae Encyclicae *Divini Illius Magistri*, “De Christiana iuventutis educatione,” 31 Decembris 1929, *Acta Apostolicae Sedis* 22 (1930), 83. Traducción española: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_31121929_divini-illius-magistri.html, pp. 24-25, nn. 80-82.

educación en el hogar y en la escuela, los niños conocen la felicidad tanto durante los días de su peregrinaje terrenal como eternamente en la meta de su peregrinaje que es el Cielo. Solo esa educación puede transformar nuestra cultura.

La familia es el primer lugar de la educación, una verdad que define esencialmente la misión de la escuela. La escuela sirve a la familia y, por lo tanto, trabaja íntimamente con la familia para llevar a los niños a una madurez cada vez mayor, a la plenitud de la vida en Cristo. Sobre el matrimonio cristiano y la familia, y la misión de la educación, el Papa San Juan Pablo, en su Exhortación apostólica postsinodal sobre la familia de 1981, *Familiaris Consortio*, declaró que “[e]n efecto, la familia cristiana es la primera comunidad llamada a anunciar el Evangelio a la persona humana en desarrollo y a conducirla a la plena madurez humana y cristiana, mediante una progresiva educación y catequesis”¹³. La educación cristiana en la familia y en la escuela introduce a los niños y jóvenes, de una manera cada vez más profunda, en la Tradición, en el gran don de nuestra vida en Cristo en la Iglesia, que nos ha sido transmitida fielmente, en una línea ininterrumpida, a través de los Apóstoles y sus sucesores.

La educación, para ser sólida, es decir, para el bien del individuo y de la sociedad, debe estar especialmente atenta a armarse contra los errores del secularismo y el relativismo, para que no deje de comunicar a las generaciones venideras la verdad, la belleza y la bondad de nuestra vida y de nuestro mundo, tal como se expresan en la enseñanza inmutable de la fe, en su máxima expresión a través de la oración, la devoción y el culto divino, y en la santidad de vida de quienes profesan la fe y adoran a Dios “en espíritu y en verdad”¹⁴.

La Declaración sobre la educación cristiana, *Gravissimum Educationis*, del Concilio Euménico Vaticano II, dejó en claro que la responsabilidad principal de la educación de los niños corresponde a los padres que dependen de escuelas sólidas para ayudarlos a proporcionar cualquier parte de la educación total de sus hijos, que no pueden impartir en el hogar. El bien esencial del matrimonio, que es el don de los hijos, incluye tanto la procreación como la educación del niño. Cito de *Gravissimum Educationis*:

Como son los padres quienes han dado vida a sus hijos, sobre ellos recae la más grave obligación de educar a su familia. Por tanto, deben ser reconocidos como principales responsables de su educación. El papel de los padres en la educación es de tal importancia que es casi imposible proporcionar un sustituto adecuado. Por tanto, es deber de los padres crear un clima familiar inspirado en el amor y la devoción a Dios y al prójimo que promueva una educación integral, personal y social de sus hijos. La familia es, por tanto, la escuela principal de las virtudes sociales necesarias a toda sociedad. Por tanto, es sobre todo en la familia cristiana, inspirada por la gracia y la responsabilidad del sacramento del matrimonio, donde se debe enseñar a los niños a conocer y adorar a Dios y a

¹³ “... christiana enim familia est prima communitas, cuius est Evangelium personae humanae crescent annuntiare eamque progrediente educatione et catechesi ad plenam maturitatem humanam et christianam perducere.” FC, 823, n. 2. Traducción española: FCEsp, p. 2, n. 2.

¹⁴ Jn 4, 24.

amar al prójimo, de acuerdo con la fe que han recibido en los primeros tiempos de la infancia, en el sacramento del bautismo.¹⁵

Ciertamente, la sociedad, en general, y la Iglesia, de manera particular, también tienen la responsabilidad de la educación de los niños y jóvenes, pero esa responsabilidad debe ejercerse siempre con respeto a la responsabilidad primordial de los padres.

Los padres, por su parte, deben participar plenamente en cualquier servicio educativo que brinden la sociedad y la Iglesia. Los niños y los jóvenes no deben ser confundidos o inducidos al error por una educación fuera del hogar que esté en conflicto con la educación que se imparte en el hogar. Hoy, los padres deben estar especialmente atentos, porque algunas escuelas se han convertido en herramientas de una agenda secular enemiga de la vida cristiana. Se piensa, por ejemplo, en la llamada “educación de género” obligatoria en algunas escuelas, que es un ataque directo a la sexualidad humana y al matrimonio y, por tanto, a la familia.

Por el bien de nuestros jóvenes, todos debemos prestar especial atención a la expresión fundamental de nuestra cultura que es la educación. Los buenos padres y los buenos ciudadanos deben estar atentos al currículo que siguen las escuelas y a la vida en las escuelas, a fin de asegurar que nuestros hijos se formen en las virtudes humanas y cristianas y no se deformen por el adoctrinamiento en la confusión y error sobre las verdades más fundamentales de la vida humana, de la familia y de la religión, que conducirán a su esclavitud al pecado y, por tanto, a una profunda infelicidad, y a la destrucción de la cultura.

En el corazón de un plan de estudios sólido se encuentra el respeto por la dignidad de la persona humana y por la tradición de la belleza, la verdad y la bondad en las artes y las ciencias. Muy a menudo, hoy, una noción de tolerancia de formas de pensar y actuar contrarias a la ley moral parece ser la clave interpretativa para muchos cristianos. Según este enfoque, ya no se puede distinguir entre lo bello y lo feo, lo verdadero y lo falso, y lo bueno y lo malo. El enfoque no se basa firmemente en la tradición moral, sin embargo, tiende a dominar nuestro enfoque en la medida en que terminamos afirmando ser cristianos mientras toleramos formas de pensar y actuar que son diametralmente opuestas a la ley moral que se nos revela en la naturaleza y en las Sagradas Escrituras. El enfoque, a veces, se vuelve tan relativista y subjetivo que ni siquiera observamos el principio lógico fundamental de no contradicción, es decir, que una cosa no puede ser y no ser en el mismo aspecto al mismo tiempo. En otras palabras, ciertas acciones no pueden ser al mismo tiempo verdaderas y no verdaderas respecto a la ley moral.

¹⁵ “Parentes, cum vitam filiis contulerint, prolem educandi gravissima obligatione tenentur et ideo primi et praecipui eorum educatores agnoscendi sunt. Quod munus educationis tanti ponderis est ut, ubi desit, aegre suppleri possit. Parentum enim est talem familiae ambitum amore, pietate erga Deum et homines animatum creare qui integrae filiorum educationi personali et sociali faveat. Familia proinde est prima schola virtutum socialium quibus indigent omnes societates. Maxime vero in christiana familia, matrimonii sacramenti gratia et officio ditata, filii iam a prima aetate secundum fidem in baptismo receptam Deum percipere et colere atque proximum diligere doceantur oportet; ...” Sacrosanctum Concilium Oecumenicum Vaticanum II, *Declaratio Gravissimum educationis*, “De Educatione Christiana,” 28 Octobris 1965, *Acta Apostolicae Sedis* 58 (1966), 731, n. 3. Traducción española: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html, p. 2, n. 3.

De hecho, la caridad por sí sola debe ser la clave interpretativa de nuestros pensamientos y acciones. En el contexto de la caridad, la tolerancia significa el amor incondicional de la persona que está involucrada en el mal, pero un firme aborrecimiento del mal en el que ha caído. Toda la educación debe estar dirigida a formar a los estudiantes en la caridad mediante la cual la mente y el corazón responden a lo bello, lo verdadero y lo bueno, para lo que Dios nos ha creado.

La educación que tiene lugar primero en el hogar y que se enriquece y complementa con las escuelas y, sobre todo, con las escuelas verdaderamente católicas, se dirige fundamentalmente a la formación de buenos ciudadanos y buenos miembros de la Iglesia. En última instancia, está dirigido a la felicidad del individuo que se encuentra en las relaciones correctas y tiene su plenitud en la vida eterna. Presupone la naturaleza objetiva de las cosas a las que se dirige el corazón humano, si está entrenado para ser un "corazón que escucha"¹⁶, es decir, para seguir una conciencia correctamente formada. Busca un conocimiento y un amor cada vez más profundos por lo verdadero, lo bueno y lo bello. Forma al individuo en esta búsqueda fundamental a lo largo de su vida.

Que Dios inspire y fortalezca a los padres y a todos nosotros en el trabajo de formar "corazones de escucha" en nuestros niños y jóvenes para su salvación y para la transformación de nuestra cultura. Bajo el cuidado maternal de la Virgen Madre de Dios, busquemos y encontremos en el Corazón de Jesús la sabiduría y la fuerza para salvaguardar y promover la enseñanza y práctica constante de la Iglesia en relación con la vida humana, con respecto a la sexualidad humana, el matrimonio y la familia. y con respecto a la santa religión.

Gracias por su amable atención. Que Dios les bendiga.

Raymond Leo Cardenal BURKE

Traductor: Ignacio García Toledo

¹⁶ 1 Re 3, 9.